

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.958

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 9

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos palabras y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

EL HUMO DEL TABACO.

De la *Gaceta de los hospitales*, tomamos el siguiente análisis del humo del tabaco, debido á las investigaciones del doctor Le Bon.

Hé aquí las conclusiones:

1.º Los principios del humo del tabaco que se conducen por el enfriamiento en la boca y los pulmones de los fumadores, ó en los aparatos destinados á recogerlos, contienen, principalmente, nicotina, diversas materias resinosas, carbonato de amoniaco, sustancias colorantes, ácido prúsico combinado con bases, y por fin, principios aromáticos, muy olorosos y muy tóxicos. Estas diversas sustancias, en el humo, se encuentran mezcladas á una gran cantidad de vapor de agua y de compuestos gaseosos distintos, el ácido de carbono y el ácido carbónico principalmente.

2.º El líquido resultante de la condensación de las sustancias precedentes está dotado de propiedades extraordinariamente tóxicas. Basta inyectar cantidades muy pequeñas en el sistema circulatorio de un animal, ó hacerle respirar algún tiempo, para verle sucumbir, después de haber presentado diversos síntomas de parálisis.

3.º Las propiedades del humo del tabaco, que hasta aquí se habían atribuido exclusivamente á la nicotina, se deben, igualmente, al ácido prúsico y á diversos principios aromáticos, sobre todo á un alcaloide particular, la colidina. Es una sustancia líquida, de olor agradable y muy penetrante, cuya presencia se había observado en los productos de la destilación de diversas materias orgánicas, pero cuyas propiedades fisiológicas eran del todo desconocidas. Contribuye en gran parte á dar

al humo ese olor. Su perfume es por tel manera penetrante, que basta una sola gota á dar un olor muy fuerte, á una gran cantidad de agua.

4.º La colidina es un alcaloide tan tóxico como la nicotina. La vigésima parte de una gota mata instantáneamente á una rana, produciendo antes síntomas de parálisis. No se puede respirar su atmósfera unos instantes sin experimentar debilidad muscular y vértigos.

5.º A la presencia del ácido prúsico y de diversos principios aromáticos se deben varios fenómenos, tales como los vértigos, los dolores de cabeza y las náuseas, según que sean más ó menos ricos en estas sustancias.

6.º La proporción del ácido prúsico y de los principios aromáticos contenidos en el humo del tabaco, varía según los tabacos empleados. Los que contienen más fuertes dosis son los tabacos de la Habana y de Levante.

7.º La materia negra semi-líquida, que se condensa en el interior de las pipas y boquillas, tiene todas las sustancias arriba indicadas, y principalmente fuertes cantidades de nicotina. Es extraordinariamente tóxica. Dos gotas bastan para matar un animal.

8.º La combustión del tabaco no destruye más que una pequeña parte de la nicotina que contiene, y esta se vuelve á encontrar en gran cantidad en el humo. La proporción susceptible de ser absorbida por los fumadores, y que hemos determinado en nuestros experimentos, varía según las condiciones en que se ocloquen estos últimos. No baja, sin embargo, de 50 centigramos por 100 gramos de tabaco quemado. La cantidad de amoniaco, absorbida en el mismo tiempo, es poco más ó menos la misma.

9.º De los diversos modos de fumar, el peor de todos es el que se traga ó se aspira el humo, porque se absorben mayores cantidades de nicotina y principios tóxicos. El menos nocivo es el que consiste en hacer uso de pipas muy largas, al aire libre, y sin aspirar el humo.

10.º La nicotina, á la dosis de dos ó tres gotas, mata instantáneamente los animales; pero á dosis mucho más pequeñas produce parálisis y la muerte. Una rana, introducida en un bazarillo que contenga una disolución escasa de nicotina, 1:20000 ó sea próximamente una gota de nicotina en un litro de agua, muere á las pocas horas. Lo mismo sucede si se coloca en un embudo que contenga una sola gota de nicotina en una bolita de algodón. El vapor que se desprende de la nicotina en ebullición mata instantáneamente los animales, sin dejarles tiempo para hacer un movimiento.

11.º El humo del tabaco contiene, próximamente, ocho litros de óxido de carbono por 100 gramos de tabaco quemado. Las experiencias consignadas en

nuestro trabajo, prueban que las propiedades tóxicas no se deben á este gas, como se ha sostenido recientemente en Alemania.

12.º Entre los efectos más ciertos que el humo del tabaco determina en el hombre á la larga, se pueden mencionar las enfermedades de la vista, palpitaciones, y sobre todo disminución de la memoria.

C. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— El Sr. D. Claudio Moyeno estuvo ayer tarde en la Presidencia á saludar al Sr. Sagasta para darle las gracias por su nombramiento de senador vitalicio. Realmente esta designación, que recae

en un veterano del Parlamento, modelo de caballerosidad y de consecuencia, es de las contadas disposiciones de un gobierno que merecen el aplauso de todos los partidos, porque amigos y adversarios ven en el Sr. Moyeno una de las más respetables figuras de nuestra política contemporánea.

— En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un proyecto de ley orgánica de tribunales, poniendo en armonía la ley adicional de 1882 con la orgánica que hoy rige, de que están derogados ya ó en desuso gran parte de los preceptos.

La reforma de más importancia que se prepara en la nueva ley se refiere á la administración de justicia municipal.

Los juzgados municipales serán sustituidos para determinados asuntos por un tribunal colegiado.

Hay el pensamiento de hacer un ensayo de scabinato, que se cree dará buen resultado dentro de los límites prudentes en que se va á establecer.

Las dificultades principales que se encuentran nacen de la estrechez del presupuesto.

Las reformas que se preparaban en el ministerio fiscal sufrían modificación con motivo del reciente decreto relativo á los abogados del Estado, que suprime en gran parte el trabajo que antes pesaba sobre los fiscales.

Es casi seguro que no se cambiará el número de Audiencias de lo criminal.

— La *Unión* publica una larga protesta del clero de la diócesis en que se consigna este párrafo:

«Por esto, asociándonos al noble pensamiento de nuestro compañero en el sacerdocio D. Santiago María de Lema, creemos y esperamos que la consecuencia inmediata del martirio del primer obispo de Madrid, que en las filas de los creyentes, pero

se inicie un enérgico movimiento de acción en favor del papado de autoridad en la gerarquía sagrada, y que todo lo que sea aliciente, directo ó indirecto, para la indisciplina, halla en nosotros implacables protestas, y carromos, en fin, por deber de conciencia y firme resolución que tomamos desde ahora, nuestros ojos y las puertas de nuestras casas á esa prensa inicua que, usando más de una vez nombres y títulos que no la corresponden, sólo produce pasquines ó libelos diarios, agitadores de pasiones satánicas y necesitados hoy para su madre personal de la rebeldía de los fieles contra sus pastores.»

— Acaba de resolverse en Murcia una curiosa cuestión, un litigio entre dos mujeres que reclamaban una niña.

Una de las mujeres era la madre natural de la criatura, que la había abandonado al nacer en la casa de Expositor; otra, la madre adoptiva, que la había sacado del benéfico asilo y la había

criado como hija propia durante diez años.

Entablado el pleito, la niña disputada pasó en depósito al asilo, y la sentencia recaída manda entregarla á su madre natural.

La que había sido madre adoptiva, exigida por este fallo, ha perdido la razón.

— Ayer tarde estuvo en Palacio el presidente del Centro Militar, general Salamanca, con objeto de poner en conocimiento de S. M. la reina el acuerdo de la junta directiva de invitarla al solemne acto de la inauguración del nuevo local como presidenta honoraria de la Asociación.

Su majestad, agradecida al respetuoso recuerdo del Centro Militar, tuvo frases halagüeñas para el ejército y la armada, y se manifestó complacida de la prosperidad del Círculo, revelando el interés que le inspiran todas las clases militares.

Su majestad la reina lamenta que las molestias propias de su estado la impidan concurrir al acto de la solemne apertura; pero deseando conocer el nuevo domicilio de la Sociedad, ofreció al general Salamanca visitar los salones del Círculo el día en cuya noche se inaugure.

Este deseo de S. M. la reina ha causado agradable impresión en todos los socios, satisfechos de verse honrados con la visita de la augusta señora.

Por su parte, el gobierno, haciéndose partícipe de los sentimientos de S. M. la reina, concurrirá oficialmente á la sesión inaugural.

— En el tren correo de anoche salieron para París los siete desgraciados á quienes mordió un perro rabioso en Contentains (Alicante), y que van á ingresar en el Instituto Pasteur para seguir

el curso que cubren en París.

— Asimismo los representantes de España en Francia han recibido las órdenes oportunas para facilitarles el viaje y asistencia en aquella capital.

— Han sido promovidos: á magistrado del Tribunal Supremo, don Ignacio Carrasco y Hernández, presidente de sala de la Audiencia de Madrid; á esta plaza, don Pablo Lazcano y del Valle, magistrado de la misma Audiencia, y trasladado á esta vacante, don Antonio Cabrera y Virnega, fiscal de Cáceres; á magistrado del Tribunal Supremo, don Diego Montero Espinosa, presidente de la Audiencia de Valencia, y trasladado, á su instancia, á esta vacante, don Antonio León Romero, presidente de la de Pamplona; á fiscal de la de Granada, don Francisco de Sales Morillo, que lo es de Antequera; nombrando fiscal de Zaragoza, á don Manuel Henao y Muñoz,

abogado del Colegio de Madrid, que reúne las condiciones legales.

Promovido á presidente de sala de la Audiencia de Pamplona, don Francisco Roldán y de la Cruz, magistrado de Barcelona; á la fiscalía de Linares, don Luis Rodríguez Llera, magistrado de Ubeda, y á la de Albuñol, don Juan García Maestre, magistrado de la misma Audiencia; á magistrado de Granada, don José Francisco González Blanco González Blanco, que lo es de Alcalá de Henares, y á la fiscalía de Manresa, don José Criado Bacas, magistrado de la de Baza.

Trasladados, á su instancia: á magistrado de Oviedo, don Felix Santamaría del Alba, presidente de la Audiencia de Alcalá de Henares; á esta vacante, don José Alfonso de Eguizabal, que lo es de Guadalejar; á este, don José Fernández de la Hoz y Rey, magistrado de Oviedo; á la presidencia de la Audiencia de Ciudad Real; don Antonio Maldonado y Gonzalez, fiscal de Manzanares; á esta vacante, don Pedro Martín de Soto, presidente que es de la de Ciudad Real; á la presidencia de la Audiencia de Baza, don José María Casas, magistrado de Sevilla; á esta plaza, don Emilio Miranda y Godoy, presidente de Baza, y á la vacante de magistrado de la Audiencia de Alcalá, don Anselmo Hernández y Sanchez, magistrado de Albuñol.

— El día 30 de Mayo se reunirá en Madrid un congreso de sociedades económicas. La matritense, á quien se debe la iniciativa de tan importante reunión, ha invitado ya á todas sus hermanas, enviándolas el reglamento y temas del congreso, y si alguna de ellas no hubiese recibido por extravío dichos documentos, puede reclamarlos á la referida sociedad.

— Dice *La Epoca*: el general Salamanca ha recibido una real cédula en la que se le manifiesta no admitirse la dimisión que presentó del cargo de director general de Administración y Sanidad militar.

Dicho general ha ofrecido esta mañana sus respetos á S. M. la reina, y mañana se encargará de nuevo de aquel centro.

— Un prelado de tanto saber como virtud, el excelentísimo Sr. D. Saturnino Fernández de Castro, arzobispo de Burgos, ha fallecido ayer repentinamente en la capital de su diócesis cuando nada hacia presumir esta desgracia. El episcopado español pierde con su muerte uno de sus más ilustres representantes.

Nacido en el pueblo de Comillas (Santander) en el año de 1827, cursó los primeros años de filosofía en los Institutos de Santander y Palencia, y en la Universidad de Valladolid la facultad de teología.

VII.

En este mismo día, y á esta misma hora, se encontraban en el llano de la ermita del Santo Cristo de los caminantes los tertulianos constantes de aquel lugar para tomar el fresco en el verano y el sol en el invierno, los pobres ancianos, nuestros conocidos, Antonio, Tomás y Anselmo, aunque en este día reforzada su compañía por otros dos más jóvenes.

Uno de estos tenía solamente como unos cincuenta años, y era completamente cojo, quebrada una pierna, y el otro, de unos sesenta, parecía enfermo, pues su demacración y palidez eran extraordinarias.

El aspecto de este, llamado Rodrigo, era á todas luces diferente del de sus compañeros, revelando más inteligencia, más meditación, más saber, más dolores y más amargura, y sobre

todo una verdadera distinción de formas y aspecto, como de otra clase y otra educación la más privilegiada.

Salvo completamente y de barba rala, y de semblante regular y perfecto, se distinguía en el una miopía, casi ceguera; las niñas de los ojos azul claro, y estos ahuecados y salientes.

Quando los presentamos á nuestros lectores, era en el momento que acababa de pasar por delante de ellos el alcalde Hernán Gomez de Herreros, con lindo acompañamiento de justicias del pueblo, regidores y caballeros que se dirigían á Córdoba, á consecuencia de la llamada por el Rey á Hernán Gomez.

Después de pasada la comitiva, nuestro grupo permaneció largo tiempo como preocupado, meditando, dolorido.

El último que hemos retratado, de más saber y distinción, era el que parecía más abstraído de sus compañe-

zo, fechada en Medina del Campo, lo mandó soltar. (1)

— Pues ahora el rey don Fernando, por lo que parece, no tiene tan buenos sentimientos como el señor don Juan el II; pues dicen que está en Córdoba reuniendo muchas gentes de armas para venir á destruir á Montilla, dijo el cojo como esperando tener contestación.

— Rodrigo, dínos que vá á suceder, interrumpió Antonio casi con los demás. ¿Será verdad que el señor Rey don Fernando nos destruirá á todos?

— Ahora sucederá, continuó Rodrigo, que por lo pronto está preso nuestro señor el Marqués, y que de un día á otro vendrán muchas gentes de armas, para arrasar y demoler el castillo.

— ¿Pero no es verdad? interrumpieron todos.

— El tiempo nos lo dirá.

(1) Argote de Molina. Nobleza de Andalucía. Lib. 2.º cap. 224 f.º 325.

— 55 —

venían de su extrema situación, muy poco, casi nada había calculado; pues fuera de Dios, que estaba por cima de todo, no tenía otra fé en la tierra que la del Rey; y se decía sencillamente para su conciencia: «Su alteza sabrá lo que ha de hacer en este caso.»

Respecto al despertamiento de su conciencia, por sus juveniles extravíos; ya había hecho todo cuanto estaba en sus fuerzas, y esperaba confiado en estas, y sobre todo en la providencia, sonriéndole momentáneamente halagadoras esperanzas, que de vez en cuando le acariciaban sus sueños.

Y respecto al ruido y continuado golpeteo, Hernán Gomez por su parte pensó en todo cuanto pudiera ser, y hasta en lo más imposible y absurdo, hasta que por último, vino á fijarse en el solo recurso, en la sola idea que pudiera parecer posible, y se dijo: algún enemigo del marqués, tal vez servidor en este castillo, trata de

Después de servir un cargo parroquial en Castro-Urdiales vino á Madrid en 1852 á recibir el grado de doctor en teología en la Universidad Central, en cuya época, el reverendo obispo de Avila, fray Gregorio Sánchez, le nombró su secretario de cámara, pasando después á dirigir el Seminario de Santander.

Agraciado con una canonjía en la iglesia catedral de dicha diócesis en 1875, fué presentado para el obispado de León, cuya Sede rigió con gran celo y no menor provecho espiritual de sus diocesanos.

En 1883 fué preconizado arzobispo de Burgos.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para seguir tratando de los presupuestos.

En la semana próxima se tratará en Consejo de ministros de la designación de nombres para las presidencias, vicepresidencias y secretarías de las Cámaras.

En los centros ministeriales se aseguraba ayer que la dimisión del gobernador de Canarias está relacionada con la elección de senadores en aquella provincia.

La policía inglesa recomendó hace días la captura del tábido inglés Carlos G. Marvin, ofreciendo una recompensa en metálico al que consiguiera detenerlo.

El jefe de vigilancia Sr. Pita practicó las oportunas diligencias en averiguación del paradero del inglés, y supo que éste se hallaba en la Coruña.

Acto continuo telegrafió al gobernador de aquella capital, y anoche fué detenido el Carlos G. Marvin y puesto á disposición del consúl.

Anoche se reunió el círculo de la calle de Esparteros, para oír los discursos de los oradores que habían de comparecer en la coalición republicana y en el resultado de las elecciones.

Hablaron los representantes de los comités, que fueron felicitados por su activa y eficaz gestión.

El Sr. Portuondo combatió la política posibilista.

El Sr. Azcárate, en tono templado, defendió los ideales del partido.

El Sr. Salmerón declaró que la república era forma de gobierno nacional y conservadora.

Y el Sr. Pi y Margall manifestó su esperanza de que la coalición actual subsistiría hasta triunfar y de

se llevará á efecto la anunciada combinación de gobernadores.

Decíase ayer, que á consecuencia del fallecimiento del ilustrísimo arzobispo de Burgos, se aplazará la combinación eclesiástica pendiente. No lo creamos.

Dice La Correspondencia: Niegan los ministeriales que la mayoría del Congreso se divida en la elección de presidente. Entre otras razones, porque ningún personaje del partido liberal prestará su nombre para que sirva de bandera de disidencia.

La mayoría acordará en su día cuál ha de ser su candidato y le votará después con decisión unánime.

Ni siquiera habrá diferencias en la designación de candidato, pues está ya designado en la conciencia de la futura mayoría.

Por aquí no habrá emociones, añaden los amigos de la situación: créanlo quienes trabajen para que las haya.

Publica El Globo un artículo en el que demuestra que el señor Salmerón en sus discursos de Barcelona ha coincidido en muchos puntos con las doctrinas que hace diez años viene sustentando el señor Castelar.

Ayer tarde ha salido de Madrid con dirección al castillo de Mola (Balears), donde ha sido destinado á cumplir la pena de confinamiento, el señor duque de Sevilla.

El ministro de Fomento terminará pronto un decreto en virtud del cual se hará cargo al Estado del pago de todas las obligaciones correspondientes á instrucción pública.

Esta importante medida que emancipa, en cierto modo, de la tutela municipal á la enseñanza primaria, la lleva á efecto el señor Montoro Ríos, de acuerdo con los ministros de Gobernación y Hacienda. Según parece le hará costar en el preámbulo del decreto.

Los amigos del Sr. Castelar aseguran que, cualesquiera que sean los propósitos de las otras minorías, la que acandilla el eminente orador mantendrá íntegra y con la misma firmeza de siempre, su política gubernamental y de legalidad irreprochable.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La reunión celebrada anoche en el Círculo demócrata-progresista y á la que concurrió todo lo más selecto del partido recientemente coaligado, ha sido objeto para que esta tarde se hablase mucho de los futuros propósitos de los republicanos. Apesar de esto y prescindiendo de los discursos que anoche pronunciaron en su Círculo, no creo que estos sean para alarmar tan seriamente, ni tampoco para demostrar temores infundados. Dejando pues la reunión de anoche, convocada para felicitar á los oradores republicanos recién venidos de Barcelona, terminará diciendo que alguien observó cierta frialdad entre los elementos zorrillistas, y mucho entusiasmo en los salmeronianos. ¿Será esto el principio de una pronta ruptura?

Descartado ya el gobierno de la cues-

tion electoral, llevadas á cabo las combinaciones, ya publicadas, de Senadores vitales y de Magisterios de provincias, se ocupa de los proyectos que ha de llevar al parlamento, y con especialidad de los presupuestos, que los que parece figurarán entre las obligaciones todas de instrucción pública.

Piénsase ya en los nombramientos para la mesa del Senado, á la vez que en la candidatura para el Congreso, y aun que vuelven á circular rumores de asperas entre las fracciones democrática y conservadora, tiénesse por seguro que todos votarán lo que se acuerde en la reunión que se celebre antes de la apertura del parlamento.

En los círculos existe hoy relativa calma, que es probable que continúe hasta que se convoque á los diversos jefes de los diversos partidos para trazar la línea de conducta que hayan de seguir, á la vez que deliberarán respecto á las reformas políticas que el gobierno presente.

Estas creen los adictos á la situación que serán aprobadas sin dificultad, á la vez que sin contradicciones de ningún género, puesto que el gabinete se propone no pasar de los límites que la conveniencia aconseja, esperando también quitar todo pretexto para que se produzcan algaradas por los partidos extremos. El correspondiente.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Londres, 27.—La cuestión de Oriente ha tomado un giro muy satisfactorio. Grecia aprueba la mediación de Francia, conformándose también con decretar el inmediato desarme de sus tropas.

Telegramas de Glasgow dicen que ayer ocurrió una colisión entre varios elementos políticos de esta ciudad.

Atenas, 27.—Reina grande indignación por haber accedido el Gobierno al desarme. La escuadra internacional se ha retirado de las aguas griegas. Créese que las cámaras no aprobarán la conducta del Gabinete, el que presentará su dimisión.

Londres, 27.—En una reunión celebrada hoy por algunos prohombres del partido conservador, se ha acordado seguir combatiendo los proyectos de Mr. Gladstone. A estos asegura-

Roma, 27.—Hoy han sido disueltas las cámaras.

Agencia Hispano extranjera.

Gacetas.

Colecta.—A 3.481 reales asciende lo recaudado este año por las señoras en las puertas de algunos templos el Jueves y Viernes Santo. Despues de deducidos algunos pequeños gastos, se han repartido 1.130 reales á cada una de las piadosas asociaciones de Hermanitas de los pobres, de las Terciarias y del Buen Pastor.

Cédulas personales.—Como tenemos dicho con insistencia, mañana termina el plazo otorgado, como definitivo, para poder adquirir referido documento sin recargo. Aprovechen, pues, los instantes los que aun carezcan de él, puesto que desde el sábado tendrán necesidad de abonar triple cantidad de la que hoy se satisface, con exposición de un expediente.

El vigía.—Encontradas opiniones—las tenaces lluvias forman.—Pero son tan parciales—que tantas aguas ahogan.

Certámen escolar.—Con motivo del anunciado por la Sociedad Económica Cordobesa, cuyo programa publicó ya el DIARIO, y cuyos exámenes se verificarán el 16 de Mayo próximo, adjudicándose los premios el 19 de Junio, como los referentes al certámen artístico y literario, han recordado muchos el celebrado en 1884 en el salón alto de la Diputación provincial con brillante éxito.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fletos de esta capital el día 27 del corriente. Central, 1.255 pesetas 68 céntimos.—Puente, 191'43.—Pretorio, 1.019'18.—San Sebastián, 182'57.—Victoria, 109'67.—Matadero, 465'74.—Total, 3.224 pesetas y 27 céntimos.

A prepararse.—Las personas que tengan hechos estudios privadamente ó libres, y deseen darles la correspondiente validez académica, deberán solicitar de los respectivos jefes de los centros de enseñanza oficial en los diez primeros días de Mayo próximo, el examen de las asignaturas que habrán de probar en la segunda quincena del mis-

cerca—de la Virgen que yo adoro—en la iglesia bendecida—de mi lugar, quien todos—los días llevo los ramos—de flores que siempre cojo—en mi huerta, cuando el alba—surge brillante á mis ojos.—Las nieblas del Norte causan—siempre pavor triste y hondo,—y vagas melancolías—que llegan hasta nosotros—como emanaciones puras,—que surgen siempre del fondo—de esos legos, donde habitaban—con bella hacha, los gnomos.—No hay un sol más esplendente,—no hay un cielo más hermoso—que el de mi patria querida;—bajo de él, abrí los ojos,—y al contemplar su hermosura—hubo de quedarme absorto.— ¡Andalucía!... tú tienes—en tu seno vida y gozo;—si eres patria de las flores,—si en ti vive cuanto adoro,—y en tus noches estrelladas—el amor tiene su trono—en una reja que cubren—madrugadas y eliotropos.—Si la luna es fiel amante,—que besando tus contornos,—pálida va por las noches—á iluminarla á giorno;—lo que á mi me conmueve,—la cosa que más adoro—es su cielo azul, porque ese—me recuerda luminoso—de la mujer adorada—los grandes y hermosos ojos.

Plazo.—Mañana terminan en que deben solicitarse las traslaciones de matrículas en los establecimientos públicos de enseñanza.

Agua, agua.—Continúan las nubes en su pasmosa tarea de refrescarnos abundantemente con cada chaparrón, que por su importancia parece que nos hallamos gozando de las delicias de un nuevo diluvio. Ayer hubo de todo como en la mejor surtida botica, gracias á las chifladuras atmosféricas. Por la mañana agua, viento y sol; á medio día sol, viento, agua, inmensas nubes de todos colores, aire fresco y chaparrón al canto. Con estas frioleras terminan de una vez los paraguas su enfrida y penosa campaña, lo cual verá con hiaridad los fabricantes y almacenistas de estos indispensables artículos; vuelva la capa á estar de moda; se suceden los refrigerios y otras zarandajas propias del invierno; refocilan los sabaliones de la última temporada; aumentan los baños en el delicioso pavimento de nuestras calles, en donde el lodo figura en gran escala; mientras los invisibles fueles soplan á la humanidad con dirección al mar; de Enero. Pero... ¡basta, alísimas señoras! que la cosa ya

seguir. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y reinó gran entusiasmo y fraternidad en la reunión.

Se halla gravemente enfermo de una fiección al corazón el primer actor, tan querido del público cordobés, don Manuel Catalina.

Todos los ministerios remitieron ayer al de Hacienda los presupuestos parciales para poder formar el general del próximo año económico.

El Diario oficial de Lisboa publica en su número de ayer una orden del gobierno declarando limpias las procedencias de los puertos de España en el Mediterráneo.

Tiénesse por seguro que así para la presidencia de la Asamblea como de la junta directiva del partido demócrata progresista será elegido el señor Figueroa.

Se asegura que en la semana próxima

56 —
venjarse, arrancándole el preso por algun subterráneo cegado que él conoce. Y ante este supuesto definitivo, se contestaba el Alcalde que solo saldría de la torre de los Escudos cuando el Rey lo llamase.

Preocupado don Fernando, á su llegada á Córdoba, con la sustanciación y terminación del proceso, y las consiguientes medidas preliminares de reparación y castigo de todos los alborotadores y rebeldes de la capital, como también de otros diversos puntos, hasta el día doce de Julio no escribió á Hernán Gomez para que marchase á la ciudad de Córdoba, y hasta entonces Hernán Gomez, en acatamiento de las órdenes del Rey, no hizo uso de la libertad, ya hacia tiempo concedida, y salió del castillo en dirección para Córdoba el día trece á las cinco de su tarde, la misma hora precisamente en que había llegado al pueblo y fortaleza que le había servido de prisión un mes antes. Se nos olvidaba decir lo principal.

57 —
malas consecuencias, como las tiene todo vejamen y atropello; y este da hoy de que hablamos, las ha de tener mayores y muy graves.

Recordad lo que nos dijo Alfonso al pasar por aquí y hacer la señal de la Cruz: «Desgracia, desgracia!» interrumpió Antonio.

Hacednos el favor de referir esa otra prisión de antaño, dijo el cojo aplicando con la palabra y la mirada á Rodrigo.

—A eso voy, respondió entonces este. Hacía unos 70 años ó más, en el de 1434, y en el mes de Febrero, yendo de viaje Ray Diaz Cerón, alcaide que fué de Cañete, y que entonces era regidor de Baena, cerca de Castro de Rio salió con veinte ó á caballo Juan Rodríguez de Herrera, criado principal de doña Leonor de Arallano, viuda de Pedro Fernandez de Aguiar, y tutora de Alonso Fernandez en hijo; y haciéndolo preso, lo encerró en el castillo de Montilla; pero el rey don Juan el II, por provisión de 4 de Mar-

Constan... En los asuntos diplomáticos se han por terminados los obstáculos que se oponían al arreglo de la cuestión de Oriente. La Sublime Puerta ha podido vencer esta vez sin hacer nuevas concesiones territoriales.

Los últimos despachos de Sofia anuncian que la recepción hecha por el Príncipe de Bulgaria á Chakir-Bajá, delegado del Sultan y portador del nombramiento de Gobernador de la Rumelia, ha sido respetuosa y cordialísima. El Ministro de la Guerra se propone realizar en breve plazo la reorganización del cuerpo de artillería. Para este fin vendrán á Constantinopla el Coronel Kendeling y otros oficiales ingleses.

Roma, 27.—El cólera continúa localizado en la comarca de Otranto. Durante las últimas 24 horas han ocurrido cinco invasiones y ocho defunciones.

Paris, 27.—La prensa de hoy tributa grandes elogios á la gestión financiera del Sr. Camacho.

58 —
ros, por su profundo silencio y su actitud recogida.

Rodrigo, dijo el tío Antonio interrumpiendo su abstracción. ¿Qué os parece de todo esto?

Nada, repuso el tío Anselmo; cuando no hacemos más que sentir desde que sucedió el caso. Parecemos acostumbrados.

Yo lo he preguntado, añadió el tío Antonio, porque como he oído decir que antes de ahora habían hecho los señores otra prisión, y no tuvo malos resultados, me parece que ahora podría suceder lo mismo.

También he oído yo decir eso, dijo el cojo; pero entonces creo que no fué la prisión con un alcalde del Rey.

Rodrigo nos lo dirá que lo sabe bien todo; añadió Tomás.

Rodrigo, que había permanecido sin movimiento durante todas estas palabras, levantando la cabeza y sin vacilar, contestó.

El caso á que os referís, tuvo sus

Tropas.—Anteanoche llegaron á esta capital las dos compañías restantes del primer batallón del regimiento infantería de Granada, que se encontraban de guarnición en la plaza de Melilla. La plana mayor y banda de este regimiento esperaban á las espesadas fuerzas en los andenes de la estación central. Una de las compañías se alojó en el cuartel de San Felipe y la otra en el de Caballeros.

El cielo azul.—No hay cielo más azulado—que el de aquele suelo hermoso,—fonda luce un sol brillante—como en expérido trono.—Ei nos infunde alegría,—y su luz causa en nosotros—esa impresión misteriosa,—que con lánguido abandono—mezcla plácates y lágrimas—del corazón en el fondo.—Cielo azul, cielo bandito,—siempre que á mi patria torno—y alzo á tí mi vista, siento—que llena el alma de gozo—adivina en el espacio—ese nimbo misterioso—de luz, que la frente

59 —
Momentos antes de las cinco de la tarde, hora de su salida, sintió rodar cerca del cimbrante y empujados parte del suelo de su torre, y asomar por la hendidura la punta de un palo. Al ver esto, tuvo intento de recogerlo y tirar, y esiclo para ello, pero lo dejó un instante despues.

Apenas dejó de tocar el palo, este desapareció por el agujero, volviendo á aparecer con un papel arrollado y atado á su punta.

Hernán Gomez recogido y leyéndolo y despues guardándolo, dijo casi para sí, sin cuidarse de la retirada del palo conductor.

Gracias, pues, por tus favores; pero tus trabajos son completamente inútiles.

Y deja su estancia de la torre de los Escudos para marchar en dirección de Córdoba á obedecer la llamada del Rey.

Funerales.—Un duelo bastante numeroso, presidido por el señor Biera, abad parróco del Sagrario, y por los orientes más cercanos de la finada, asistió ayer á los solennísimos funerales, verificados en la Santa Iglesia Catedral, enfragor por el alma de la apreciable señora Rafaela Alcalá y Díez de Biedma, cuyo fallecimiento nos ocupamos el mismo día. Un severo y elevado túmulo, cubierto con paños negros y rodeado de blandones de cera amarilla, ocupaba el centro de la capilla del Sagrario, en donde tanta lugar la fúnebre ceremonia. Al pié de aquel y en lujoso ataúd reposaban los restos de la infortunada señora, cuya pérdida desploran cuantas personas tuvieron ocasión de frecuentar su ameno trato. Una escogida capilla de músicos ejecutó el oficio y Misa de difuntos. Reiteramos nuestro pésame á su desconsolada familia en el justificado dolor que en estos momentos les aflige.

Subasta.—El 2 de Mayo se subasta en Puente Palmera el arriendo á venta libre de los derechos de consumos.

Efemérides.—Hoy.—1507.—Toma de Génova por Luis XIII de Francia.—1526.—Descubrimiento de Tanibos por Pizarro.—1824.—Nace en Barcelona don Francisco Pi y Margall.—1826.—Don Pedro, emperador del Brasil, dá una Constitución á Portugal.—1859.—Los austriacos invaden el Piemonte.

¿Llegará?—Dícese que el señor Camacho proyecta llevar á cabo una rebaja en el precio de los tabacos. Mucho se lo agradecerán los fumadores; pero la satisfacción sería completa si se mejoraran las clases y nos desligara de la obligación de consumir las excelencias de la fábrica de Sevilla, supléndolas con la elaboración de la de Cádiz. Después de todo, como esto redundaría en beneficio de la renta y del público, dudamos se lleve á efecto.

Acto religioso.—El domingo próximo, á las doce de la mañana, hará su profesión religiosa la joven señorita doña María de la Concepción Doblaz y Madrid, en el convento de Santa Marta, Religiosas Germanas de Córdoba, en la que predicará el señor don Ramon Alarcón, presbítero, capellán del convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles de esta capital.

Abandono.—Los guardias mu-

nicipales encontraron ayer una niña de corta edad que sin duda había salido de su casa aprovechando un descuido de sus padres, y no sabía explicar á los guardias cual fuera su domicilio. La niña fué depositada en las Casas Consistoriales. En pocos días han ocurrido varios casos de esta índole, con lo que se demuestra el abandono en que algunos padres tienen á sus hijos.

Prelado ilustre.—Los periódicos de Madrid recibidos ayer confirman la noticia que nos daba el mismo día nuestro corresponsal de aquel punto, referente á la repentina defunción del Excmo. señor don Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de Burgos, ocurrida la mañana del lunes. Con referencia á respetables amigos nuestros, que hoy residen en esta capital, y á quienes urian estrechos lazos de sincera amistad con el finado, sabemos que el señor Fernandez de Castro fué en vida un sacerdote ilustradísimo y digno por todos conceptos de la estimación de sus diocesanos, á que se había hecho acreedor por las muchas virtudes que le enaltecían. Dios habrá acogido en su seno misericordioso el alma del Prelado, digno por sus muchos títulos de figurar entre las lumbreras de la iglesia Católica. En la sección de noticias publicamos algunos datos biográficos de su brillante carrera.

A Madrid.—Ayer llegaría á la corte nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes y Catedrático de la Universidad central, señor don Rafael Conde y Luque, después de haber pasado unos días en Córdoba al lado de su apreciable familia.

Reparación.—Por la de efectos y mobiliario de las casas consistoriales de esta capital abonó el Ayuntamiento el trimestre anterior 1.367 pesetas y 62 céntimos.

Decreto.—De un día á otro se pondrá á la firma de S. M. uno haciéndose cargo al Estado del pago de las obligaciones de instrucción pública.

Lo sentimos.—Se encuentra enfermo en Madrid, aunque no de gravedad, el ex-ministro de Estado señor maqués de la Vega de Armijo, distinguido amigo nuestro. Le desemos breve y completo restablecimiento.

Relación.—Se han pedido por

el Gobierno á las provincias datos detallados de los aprovechamientos forestales que utilizan las mismas.

Castos.—Los hechos contra incendios por el municipio el último trimestre importaron 661 pesetas y 49 céntimos.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Fiscal de la Audiencia territorial de Granada, nuestro ilustrado paisano señor don Francisco de Sales Morillo, que venía desempeñando el mismo cargo en la de lo criminal de Antequera.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondieron los premios de 80.000 pesetas á Zamora y San Sebastián en el número 846; á Segovia y Zaragoza los de 40.000 en el 6.363; á Madrid los dos de 20.000 en el 21.555, y dos de 5.000 en el 5.468, distribuyéndose también los dos restantes de 5.000 entre Madrid y Vitoria en el 2.028. Los premios de 2.500 pesetas los obtuvieron los números siguientes: 4.433—235—6.528—15.592—17327—6.291—13.396—19.711—4.888—21.428—11.387—23.676—1.032—5.047—11.146—11.948—10.236 y 18.825.

Diestros cordobeses.—Lagartijo y Guerrita matarán alternando el 30 de Mayo en la corrida de toros de Aranjuez.

Detenidos.—En los pasados días lo han sido por los agentes del cuerpo de orden público tres sujetos reclamados por los juzgados de esta capital para que cumplan la condena que les ha sido impuesta por la Audiencia de lo criminal.

Incendio.—Anteayer tarde á las cinco se declaró un pequeño incendio en el pagar de la casa número 74 de la calle Puerta del Rincón, siendo sofocado en poco tiempo por varios vecinos que acudieron al lugar del siniestro.

Bien venido.—Ayer era esperado en Córdoba, de paso para Madrid, el distinguido escritor y hombre público señor don Luis Rute, electo diputado á Cortes por Velez Málaga.

En chirrona.—Por el cuerpo de orden público fué conducido ayer á la cárcel, á disposición del señor juez de instrucción de la izquierda, un individuo reclamado por dicha autoridad judicial.

Boca negra.—Reseñando la corrida de toros verificada el domingo último en Zaragoza, dice *El Diario* de

que las reses lidiadas no se avenían con la escuela y facultades de nuestro bravo paisano, el cual trasteó en corto y ceñido el tercer toro, dando un cambio obligado de pecho, magnífico.

Grimpolá.—Tres mujeres dieron ayer por la mañana un espectáculo nada edificante en la calle de Juan Tociño. Después de agotar el vocabulario que en estas ocasiones tienen costumbre de emplear, se sacudieron el polvo, hasta que una de ellas cayó en la contienda por haber recibido fuertes golpes que la produjeron algunas contusiones.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á José Muñoz Brito, conocido por *Loti*, para practicar varias diligencias en causa por robo.

Tauromáquia.—En la *Publicidad* de Barcelona llegada ayer hemos leído que el ganado que se jugó en aquella plaza de toros el día 25, fué blando, huido y de pésimas condiciones, sobre todo en el último tercio de la lidia, pues se entablaba y se volvía receloso. Los chicos estuvieron bien en la suerte de los palos. *Lagartijo* despachó el primer bicho de una buena media estocada y un descabello al primer intento, y *Guerrita* estuvo perfectamente en la muerte del sexto. El tercer novillo, pues no merecía otro nombre, le llevaron los mansos al corral.

Reincidente.—En este concepto ha sido denunciado á la Alcaldía por el guardia municipal del distrito un individuo, vecino de la calle Mayor de San Lorenzo, que raro es el día que no tiene una cuestión con la encargada de la casa en que vive, siempre por culpa suya, según ha manifestado espresada mujer.

Pensamiento.—El placer de las almas nobles crece á proporción que son mayores las penas que evitan á los demás.

Fiesta hípica.—Las Carreras de Caballos verificadas el lunes en el Hipódromo de Sevilla no pudieron tener el incremento que era de esperar á causa de los grandes chubascos que arrojaron las nubes, especialmente al empezar la tercera carrera. Los premios fueron ganados por los caballos llamados *Favorita*, *Plutarca*, *Phryne*, *Limon* y *Princesa*.

Carta anunciando que la hermandad ha gastado mas de veintemil duros.

Desvario.—Una de estas tardes se ahorcó en el cortijo de Oadiar (Granada) el dueño del mismo don Francisco Rodriguez Galdano.

Carreras.—En las de caballos de Sevilla, la cuadra de Fernannuñez es la que ha obtenido más premios y los más importantes: la del conde Sobral y la de Garvey han ganado respectivamente tres y dos. Ha sido más escaso que en años anteriores, como indicamos, el número de caballos.

Consejo de guerra.—Va á constituirse en Granada para juzgar á los autores de los sucesos de Guero el sábado de Gloria del año anterior. Figuran en el proceso el alcalde, el juez municipal, el supiente y tres vecinos.

En Sevilla.—En la fiesta taurina que se verificó anteayer en aquella plaza, dieron bastante juego los bichos de Benjumes. *Frasuelo* estuvo bravo y trabajando á ley á la vez que con suerte: Mazzantini mejor que en la tarde del domingo, pero dejó bastante que desear, y el *Espartero*... hecho un torero de Invieno.

Negocio redondo.—¿A donde vas tan ligero? Vao que tus negocios no te dan un instante de reposo.—Sí; y no pararé hasta que gane seis mil duros.—¿Y te falta mucho?—Ciento veintita mil reales.

á los pocos días... amenzándole con quemar sus fincas y sembrados, robarle las caballerías, y por último, asesinar á un hijo suyo, si en el plazo más breve no despetía á dos sirvientes más. La guardia civil de Arcos, cuando tuvo conocimiento de estos hechos, practicó las diligencias oportunas, dando con los presentos autores del anónimo y de los robos. Estos eran el hacedor del cortijo citado y el tabornero. Ambos están, según el parte producido, convictos y confesos de su delito.

Cadáver.—El del Alcalde de Sevilla señor Puente y Pellón, ha estado espuesto en el piso bajo de las casas consistoriales, convertido en capilla ardiente. Lo custodiaban la guardia municipal y el cuerpo de orden público. Dos concejales lo velaban constantemente.

Colegio.—El de Abogados de Cádiz ha redactado ya la exposición pidiendo la creación de Audiencias de lo civil en las capitales de provincia.

Siniestro.—Uno lamentable ocurrió en la noche del lunes en Sevilla: una casa de la calle Torres se hundió, ocasionando la muerte á varias personas y lesionando gravemente á otras. También se hundió la tapia de una huerta próxima á dicha casa. Se dice que en la citada noche se notó temblor de tierra, aunque poco intenso.

Director.—El de nuestro apreciable colega *El Eco minero*, señor don Julian de Martos, se halla gravemente enfermo en Linares. Desemos su restablecimiento.

Temores.—Los había en Sevilla de que las lluvias agasen su renombrada féris, que empezó ayer. Era inmenso el número de forasteros.

D. E. P.—Ha fallecido en Cádiz el ex senador del reino don Agustín Blazquez.

Ejercicios.—Los de oposición á 25 plazas de terceros y á otras tantas de cuartos maquinistas de la Armada empezarán en los departamentos de la Península el 15 de Setiembre próximo.

Procesión.—La llamada de la Carretería ha presentado en la Semana Santa en Sevilla una gran ostentación. Los nazarenos vestían túnicas de ter-

responden á su tema.

Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas, del intestino y del estómago, particularmente del Hígado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido mas vulgarmente usada, cesan prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasión para felicitar á ustedes por el esmero en sus preparaciones, y para repetirles de ustedes afectísimo S. S.,

Luis Criado y León. 52

El Aceite del Serrallo y La Jerez.—Una son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

2

Boletín religioso.

—Hoy, San Pedro de Verona, mártir.—Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

—Jubilno circular.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquia de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno la devoción del mes de los Flores, durante todo el mes de Mayo; los domingos habrá sermón.

—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 2 de Mayo Domingo primero. Por la mañana á las 8 se celebrará Misa de Comunión general para

los Congregantes. Por la tarde á las 5 y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—La Congregación de Madres Cristianas, erigida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, bajo la advocación de la Santísima Virgen de la Anunciación y de Santa Mónica, celebrará la festividad de su Santa Protectora el Domingo próximo á las diez, con Misa solemne y sermón á cargo del Sr. Director de la Congregación.

—Los asociados ganan indulgencia plenaria aplicable á las ánimas del Purgatorio, confesando y comulgando.

—Mañana á las oraciones empezarán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del Mes de María; los Domingos habrá sermón.

—Pasado mañana á las cinco y media de la tarde dará principio en la Iglesia de Religiosas Capuchinas la solemne novena que actualmente dedica referida Comunidad á la Santísima Virgen de la Pastora. Predicará todas las tardes un R. P. Capuchino.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Amparo, en su ermita.

†

LA SEÑORA
DOÑA PAZ GUERRA DE LA VEGA,
Viuda del Sr. D. José Moreno,
ha fallecido.

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio por su alma se verificarán mañana á las ocho y media en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despida en el cementerio.

†

Décimo aniversario.

La Ilms. Sra. Doña María de la Cabeza Careaga y Rodríguez del Manzano de Maldonado, falleció el día 24 de Abril de 1874.

D. E. P.

Los Sres. Sacristanes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan (Trinidad), el día 30 del corriente, en sufragio del alma de dicha señora, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.
Entrada 1 real.—Sillas de preferencia 2 reales.

CAFE POPULAR
Calle Garcia Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de
DON SILVERIO FRANCONETTI.
A las ocho.
La entrada por el consumo.

Sección comercial.

BOLEA DE MADRID.

Cotización del 26 de Abril
Compañía Interior 58'75
Amortizable, 75'40
Punto-carrier, 00'00
Acciones del Banco, 340'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanos 60 á 201.—Escarfa á 24 rs.—Habas mazaganes á 34.—Idem chicas moranas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana hasta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Lana de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—1d. de cerdo 1'44 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decilitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

ACADEMIA POLITECNICA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES CIVILES

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA DE DICHO CUERPO

DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Calle José Rey 18, edificio donde estuvo la Universidad libre.

El día 15 del próximo mes de Mayo darán principio las clases en este Establecimiento de enseñanza, siguiéndose en ellas el mismo método empleado por su Director en la Academia que ha tenido establecida hasta ahora en la ciudad de Segovia, y con el cual ha conseguido en siete años que obtengan ingreso en diversas carreras especiales CIENTO CUARENTA Y TRES alumnos de ella, naturales en gran número de Andalucía y Extremadura.

Los padres de familia que deseen reglamentos de esta Academia, ó datos y noticias referentes al ingreso y porvenir de cualquier carrera militar ó especial civil, pueden dirigirse al Director, que contestará con la prontitud y minuciosidad que acostumbra, cuantas consultas se le hagan.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esa marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CÓRDOBA

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.



OPRESIONES NEURALGIAS

Los curadores ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PA. LA CILA.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.



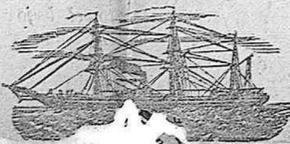
Vino de Peptona Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tales es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma de Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril á las 6 de la tarde, el vapor correo

C. de Santander

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo, el vapor correo

ESPAÑA

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palaçio. Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Boscé hermanos. Valencia.—Darty C.º. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

para gas y aguas, para bajadas de aguas pluviales para estribas y para riegos.

Maenaughtan Hermanos, Glasgow (Inglaterra). Sucursal y depósito calle Lauria 39, Valencia.

Representante en Córdoba, don José Zurbano, Mar. mol de Bañuelos núm. 2. 14—3

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas santiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos juntas réctas obra como por encanto.

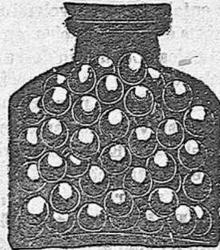
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES

y se venden á ls. 1. 1/2d., 2s. 0d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prehensese y recúpense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Venta. Se hace de una cama de matrimonio, una mesa escriptorio, una papelería de caoba y otros varios muebles y efectos, en la calle de Pescadores, calleja de Rianza número 15. 14—1

Venta. En la calle de la Palma núm 3 se venden carpetas y sillas para el libro. 14—3

PAPEL RIGOLLOT
 MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
 INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
 DIPLOMAS DE HONOR
 Medallas de Oro y de Plata
EL VERDADERO Es superior
 lleva en todas las a todas las
 CAJAS las imita-
 y en todas las que ciones
 HOJAS que se han
 la FIRMA se han
 adjunta y se usa en
 en todas las partes
 tinta del mundo.
ROJA SE VENDE EN
 PHARMACIAS
 24, Avenue Victoria, PARIS.

PILDORAS
 Las personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Galiana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres, con mas de 600 fanegas de total cabida. Desde el citado día y año se arrienda tambien el lugar del Pardo, que linda con las Ermitas. Ambas fincas pueden tratarse en la Secretaría del del señor Marqués de Valdeñorques, Jesus Maria 5. 14—1

Pérdida. La persona que se hubiera encontrado un rosario de cuentas blancas y cruz, y entre piezas de plata, desde la Catedral á la calle Medina Corella, y quiera devolverlo á su dueño, que vive calle Puerta del Perdón núm. 40, recibirá una gratificación. 14 1